

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA <b>UEX</b>	Modelo de actas de Calidad de la UEx	 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA <b>UEX</b>
	Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx N° 04/2022	

Acta de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de La UEx N° 04/2022			
<b>Fecha:</b> 13/07/2022	<b>Lugar donde se celebra:</b> SESIÓN VIRTUAL ASÍNCRONA EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN SAIC_UEx	<b>Hora de comienzo:</b> 10:30h	<b>Fecha de finalización:</b> 15/07/2022
<b>Orden del día:</b>			
<b>1. Aprobación si procede de la modificación de documentos descriptivos del SAIC-UEx.</b>			
<p>En la convocatoria la vicerrectora traslada a los miembros de la Comisión que, según lo acordado en la reunión del lunes día 12, se ha modificado el documento de descripción del SAIC-UEx y se somete a consideración de la comisión las siguientes modificaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la página 9 después de la tabla de procesos y procedimientos se ha incorporado el párrafo: <i>Puede observarse que, entre esos procesos y procedimientos, no se incluye ninguno relacionado con la verificación, seguimiento y acreditación de títulos. Dichos procesos, en el caso de la UEx, están regulados por la agencia nacional de calidad (ANECA) dentro de sus programas Verifica, Monitor y Acredita. La agencia tiene publicadas unas guías de ayuda en las que se establecen los pasos a seguir y las evidencias a aportar en cada uno de los programas. No obstante, la UEx, para facilitar información a todos los grupos de interés, incluye como aportaciones adicionales dentro de su SAIC unos protocolos de ayuda sobre cada uno de dichos programas.</i> (<a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/sistemainterno-de-garantia-de-calidad">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/oficinas/calidad/calidad/sistemainterno-de-garantia-de-calidad</a>)</li> <li>Añadir los nuevos procedimientos sobre reconocimiento de créditos aprobados.</li> <li>Incluir en el documento la relación de los procesos/procedimientos con los criterios establecidos en AUDIT INTERNACIONAL</li> </ul> <p>Ello conlleva la modificación también del Histórico de cambios.          Todos los documentos son incorporados en el campus virtual accesible a todos los miembros de la Comisión</p> <p>Se establece como plazo el viernes día 15 para manifestar objeciones, modificaciones, sugerencias que se consideren oportunas.</p> <p>Finalizado el plazo, se aprueban los documentos definitivos y se incorporan a la página web del vicerrectorado</p>			
		<b>Secretaria de la Comisión:</b>	
Aprobación:		<b>Fdo:</b> Rosa María Pérez Utrero. Vicerrectora de Calidad y Estrategia	

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	JmUfO4owPIy/xlKa4cjy0A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Rosa Pérez Utrero - Sede - Vicerrectora de Calidad Y Estrategia	Firmado	15/07/2022 19:35:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/JmUfO4owPIy/xlKa4cjy0A==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/JmUfO4owPIy/xlKa4cjy0A==</a>			